

Radiografía de la resistencia a la megaminería en México

Darcy Tetreault

4

Los proyectos de megaminería se han multiplicado desde finales del siglo pasado, con impactos devastadoras para las comunidades rurales ubicadas cerca de los sitios de explotación. Al menos existen 29 conflictos eco-territoriales de alto perfil en torno a la megaminería en México. En este texto se presenta un primer análisis de estos conflictos después de contextualizarlos en una breve discusión del «nuevo extractivismo».

El boom minero de la primera década del siglo XXI ha sido acompañado de una creciente conflictividad socioambiental derivada de los proyectos mineros implementados en todas partes del mundo. El Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) ha registrado 192 casos en la región.¹ No sólo se ubican en los países apegados al modelo neoliberal (México y Colombia), sino también en los Estados «posneoliberales», que pueden

ser divididos en dos grupos: los que aplican una especie de «neoliberalismo pragmático» con mayor regulación sobre un modelo de extractivismo progresista (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay) y los que se inclinan hacia el llamado socialismo del siglo XXI (Bolivia, Ecuador y, especialmente, Venezuela).² Si bien existen importantes diferencias políticas e ideológicas entre estos regímenes, lo cierto es que todos han apostado por aprovechar la coyuntura actual, caracterizada por

un repunte en la demanda de los metales y otros bienes primarios, para acelerar el ritmo de explotación de las industrias extractivistas. En vista de este denominador común, Maristella Svampa observa el pasaje en América Latina del «consenso de Washington» al «consenso de *commodities*».³

En los países posneoliberales la estrategia desarrollista del *nuevo extractivismo*⁴ busca incrementar la renta minera que le corresponde al Estado para financiar políticas sociales, incluso los programas de transferencia monetaria condicionada, de moda hoy en día para combatir la pobreza extrema. En México se ha utilizado la renta petrolera para hacer esto. En el sector minero, donde las reservas y las empresas estatales fueron privatizadas a principios de los años noventa, las compañías mineras sólo pagan un precio simbólico por las concesiones (entre 5 y 114 pesos por hectárea); no tienen que pagar regalías, y debido a los mecanismos en el código fiscal que ayudan a minimizar la carga tributaria de las grandes empresas, sólo han pagado impuestos equivalentes al 1.2% de sus ingresos durante un periodo de rentabilidad extraordinaria.⁵

Ahora, al mismo tiempo que el gobierno de Enrique Peña Nieto prepara los planes para privatizar el sector petrolero, pretende tomar un paso tímido hacia el nuevo extractivismo en el sector minero, con la propuesta de cobrar a las empresas mineras el 5% de sus ingresos acumulables netos, para posteriormente invertirlo en programas de desarrollo social y saneamiento ambiental en los municipios y estados donde se realizan las actividades mineras. Si bien esta propuesta reconoce que las reformas neoliberales del sector minero mexicano se tradujeron en un obsequio del patrimonio nacional al gran capital minero, sin beneficios apreciables ni para las finanzas públicas ni para las comunidades afectadas, escamotea los cuestionamientos más profundos de las luchas de resistencia con respecto al concepto de desarrollo sustentable y la deseabilidad de apostar por el extractivismo. De hecho, en vista del limitado alcance de esta propuesta reformista, parece que su principal función es servir como un dispositivo político para consolidar el modelo extractivo minero y darle mayor legitimidad ante los ojos de la ciudadanía.

Sea como fuere, el nuevo extractivismo descansa sobre la suposición de que el «capital natural» puede intercambiarse por el «capital humano» de manera ilimitada, de acuerdo con el modelo dominante de desarrollo sustentable, mismo que fue esbozado en el

Informe de Brundtland hace un cuarto de siglo.⁶ Los movimientos más radicales de la resistencia a la megaminería ponen en entredicho esta suposición y presentan otros esquemas de valorización que subrayan la importancia de consideraciones medioambientales, sociales y culturales.⁷ Desde esta perspectiva, «la vida» (es decir, agua, naturaleza, paisajes culturales, sitios sagrados, salud humana y medios de vida dignos y armoniosos con la madre tierra) «vale más que el oro» (metal precioso que simboliza el *valor de cambio*).

Por otra parte, no todas las facciones de los movimientos de resistencia rechazan rotundamente la megaminería. Algunos buscan una parte más grande del pastel y exigen que las empresas mineras «internalicen» sus «externalidades» ambientales y sociales. Esta expresión reformista subraya la mala distribución de los costos y beneficios de la megaminería; mientras que los primeros se concentran en los pueblos rurales cuyos territorios contienen minerales valiosos, los segundos quedan en manos de los principales accionistas de las empresas, incluyendo no sólo a los multimillonarios extranjeros (por ejemplo, Rob McEwen, principal accionista de Gold Corp) sino también a los tres hombres más ricos de México (Carlos Slim, el hombre más rico del mundo y dueño de Minera Frisco; Alberto Bailleres de Industrias Peñoles y Germán Larrea de Grupo México).

Cabe señalar también que la postura reformista suele asumirse en ámbitos locales donde los activistas socioambientales no ven la oportunidad política de cerrar la mina de una empresa poderosa, respaldada por el gobierno. En estas situaciones pueden optar por luchar por mayor resarcimiento económico y por mitigar las consecuencias ambientales y sociales más nocivas. Tal es el caso de la Sierra de Manantlán, donde los activistas nahuas y sus asesores —después de ganar control del comisariado ejidal de Ayotitlán a finales de 2008— entraron en negociaciones con representantes del Consorcio Benito Juárez Peña Colorada, propiedad de dos grandes empresas multinacionales, Ternium y Mittal Steel. En 2010, llegaron al acuerdo de que el consorcio pagaría al ejido siete millones de pesos anuales durante los siguientes 10 años, a cambio de seguir aguantando la explotación de una gigantesca mina de hierro a cielo abierto.⁸ Estos pagos se destinan a programas de desarrollo social y representan un aumento por un factor de 20 con respecto a los pagos anuales recibidos por el ejido entre 1998 y 2010. Aun así, basado en los resultados financieros reportados por Ternium a principios

de 2013, se calcula que los pagos actuales sólo representan 1.91% de las ganancias netas de la mina.⁹

CONFLICTOS MINEROS SOCIOAMBIENTALES DE ALTO PERFIL EN MÉXICO

En la base de datos de OCMAL se han registrado 27 conflictos mineros en México. Sin embargo, no todos exhiben un giro «eco-territorial» o han provocado un movimiento de resistencia organizada, que son las características que nos interesan aquí. Por ejemplo, se incluye el conflicto entre los trabajadores sindicalizados de Cananea y el Grupo México, que dio lugar a una huelga de tres años, hasta que fue reprimida en junio de 2010 por la policía federal, y se incluye el caso de Pasta de Concho, otra mina del Grupo México, donde murieron 65 mineros en una explosión subterránea en febrero de 2006, poniendo en evidencia la negligencia no sólo de la empresa minera dirigida por Germán Larrea sino también de los órganos gubernamentales encargados de asegurar altos estándares de seguridad laboral. Los familiares de los trabajadores fallecidos siguen demandando que se rescaten los cadáveres sepultados por el derrumbe. Además, en la base de datos de OCMAL se incluyen dos casos de contaminación que pueden ser considerados conflictos «latentes» en tanto todavía no han provocado formas organizadas de protesta y demanda: el derrame de la Minera María (del Grupo Frisco) en el estado de Sonora y la contaminación continua que sale de los jales de la empresa canadiense Great Panther en el estado de Guanajuato. También se incluye un conflicto que no se deriva directamente de la megaminería, sino en torno a los planes de la compañía US Antimony para instalar una planta de antimonio en el municipio de Tolimán del estado de Querétaro. Por último, en la lista de OCMAL aparece dos veces el conflicto en torno a los planes de la empresa canadiense First Majestic Silver para minar plata en Wirikuta, territorio sagrado de los *wixaritari* (huicholes).

Al usar esta base de datos como punto de partida, eliminando los casos mencionados y abonándolo con otros conflictos detectados a través de una revisión sistemática, pero no exhaustiva de fuentes periodísticas, sitios de internet y textos académicos, se han identificado 29 conflictos socioambientales de alto perfil alrededor de la megaminería en México (véase el cuadro 1). Una primera observación al respecto es que 25 de estos

casos tratan de proyectos impulsados por empresas extranjeras, 18 por empresas canadienses. Tomando en cuenta que la inversión extranjera representó menos de 20% entre 2005 y 2011,¹⁰ surge la siguiente pregunta: ¿por qué la gran mayoría de los conflictos socioambientales está asociado con proyectos extranjeros? En primer lugar, se debe a que son las empresas extranjeras —canadienses en su mayoría— que están en la delantera de la exploración. No sólo repasan las zonas mineras conocidas para explotar los yacimientos de baja ley dejados atrás desde épocas tecnológicas anteriores, sino también impulsan la expansión de la frontera minera hacia las «regiones de refugio», donde chocan con las comunidades indígenas que generalmente no están dispuestas a permitir el desarrollo de minas tóxicas a cielo abierto en su territorio. Al mismo tiempo, los sentimientos de indignación ante el imperialismo ayudan a galvanizar los movimientos de resistencia.

Otra observación con respecto al cuadro 1 es que los proyectos mineros que han suscitado conflictos socioambientales tienden a localizarse en municipios con altas tasas de pobreza. En 24 de los casos se tratan de municipios con una incidencia de pobreza mayor de 50% de la población y en 14 la incidencia de pobreza es mayor de 70%, según las cifras oficiales. Desde luego, ésta es sólo una primera aproximación, entre otras razones porque los sitios de explotación frecuentemente están en las partes marginadas de los mismos municipios, cerca de localidades con más pobreza. Además, es importante notar que no todos los afectados son pobladores locales. Por ejemplo, los *wixaritari* son afectados por los planes de First Majestic Silver en Wirikuta, aunque no viven allí, puesto que el territorio afectado forma parte de su ruta de peregrinación anual.

Como puede observarse en el cuadro 1, 16 de los conflictos de alto perfil afectan grupos indígenas, o sea más de la mitad. No cabe duda que los pueblos indígenas han sido afectados de manera desproporcionada por la megaminería y que han jugado un papel de liderazgo en la resistencia. Sin embargo, no se debe caer en la trampa de pensar que la característica indígena siempre se traduce en la defensa de la madre tierra. En el estado de Morelos, por ejemplo, donde Esperanza Resource, de capital canadiense, pretende establecer una mina de oro y plata a cielo abierto a menos de un kilómetro del sitio arqueológico Xochicalco y 16 kilómetros de Cuernavaca, la mayoría de los comuneros nahuas de Tetlama insisten en respaldar el proyecto y

en rentar las tierras ejidales a cambio de pagos, dádivas y promesas de empleo.¹¹ En este caso, son organizaciones ambientalistas de la ciudad de Cuernavaca y otras comunidades cercanas quienes encabezan el movimiento de resistencia.

Finalmente, con respecto al cuadro 1, llama la atención el número relativamente reducido de casos: 29 en total. Seguramente existen muchos otros conflictos que, por una razón u otra, no han sido documentados o que no fueron detectados en esta investigación. Asimismo, existen conflictos latentes cuando la población

local sabe poco o nada de los planes para desarrollar proyectos de megaminería. Aun así, tomando en cuenta que durante la primera década del siglo XXI la Secretaría de Economía otorgó 26,559 concesiones mineras,¹² cubriendo una área equivalente al 28.6% del territorio del país, el número reducido de conflictos de alto perfil sugiere que en la gran mayoría de los casos las empresas mineras han logrado penetrar en las comunidades sin tener que enfrentar la resistencia organizada.

Donde ha habido resistencia, ésta ha ganado fuerza en años recientes conforme los activistas lo-



CUADRO 1
Proyectos mineros en México que
han provocado conflictos socioambientales de alto perfil.

Nombre de proyecto	Compañía (y subsidiario)	País de origen de compañía	Estado	Municipio	% de población municipal en pobreza	Grupos indígenas afectados
Caballo Blanco	Goldcorp	Canadá	Veracruz	Actopan / Alto Lucero	54.1% / 67.2%	No
Chicomuselo	Blackfire	Canadá	Chiapas	Chicomuselo	89.80%	No
Cinco de Mayo	MAG Silver (El Cascabel)	Canadá	Chihuahua	Buenaventura	58.60%	No
Concordia	Vista Gold	Estados Unidos	Baja California Sur	La Paz / Los Cabos	24.7% / 28.5%	No
Dolores	Minefinders (Minera Dolores)	Canadá	Chihuahua	Madera	58.50%	No
El Arco	Grupo México	México	Baja California	Ensenada	36.10%	Sí
El Doctor	Linear Gold (Plata Real)	Canadá	Oaxaca	Magdalena Teitipac	94.00%	Sí
El Limón	Torex Gold (Media Luna)	Canadá	Guerrero	Cocula	69.70%	Sí
La Colomera	Ternium	Argentina / Italia	Michoacán	Coahuayana	65.30%	No
La Lupe	JDC Minerals	China	Puebla	Zautla	79.30%	Sí
La Platosa	Excellon Resources	Canadá	Durango	Tlahualilo	50.80%	No
Las Encinas	Ternium	Argentina / Italia	Michoacán	Aguila	78.80%	Sí
Los Filos–Nukay	Goldcorp	Canadá	Guerrero	Eduardo Neri	71.90%	Sí
Mina Esperanza	Esperanza Resource	Canadá	Morelos	Temixco	56.80%	Sí
Mina Tayahua	Minera Frisco–Tayahua	México	Zacatecas	Mazapil	72.70%	No
Minera Espejeras	Frisco	México	Puebla	Tetela de Ocampo	78.20%	Sí
Motozintla	Linear Gold Corp	Canadá	Chiapas	Motozintla	81.30%	Sí
Mulatos	Alamos Gold (Mina de Oro Nacional)	Canadá	Sonora	Sahuaripa	54.70%	No
Natividad	Sundance	Canadá	Oaxaca	Capulálpam	39.60%	Sí
Palmarejo / Trogan	Coeur d'Alene Mines	Estados Unidos	Chihuahua	Chínipas	87.20%	No
Peña Colorada	Consortio Benito Juárez Peña Colorada	Argentina / India	Colima / Jalisco	Minatitlán / Cuautitlán	50.1% / 85.7%	Sí
Peñasquito	Goldcorp	Canadá	Zacatecas	Mazapil	72.70%	No
Real de Catorce	First Majestic Silver	Canadá	San Luis Potosí	Catorce	64.30%	Sí
San Antonio	Argonaut Gold (La Pitalla)	Canadá	Baja California Sur	La Paz	24.70%	Sí
San José	Fortuna Silver y Continuum Resources (Minera Cuzcatlán)	Canadá	Oaxaca	San José del Progreso	89.90%	Sí
San Xavier	New Gold	Canadá	San Luis Potosí	Cerro de San Pedro	32.50%	No
Tehuantepec	AHMSA	México	Oaxaca	Santa María Zaniza	95.20%	Sí
Tequesquitlán	GanBo	China	Jalisco	Cuautitlán	85.70%	No
Tuligtic	Almaden Minerals Ltd (Minera Gavilán)	Canadá	Puebla	Ixtacamaxtitlán	81.30%	Sí

Fuente: elaboración propia, basada en una revisión sistemática de sitios de internet, fuentes hemerográficas y textos académicos. Los datos sobre el porcentaje de la población municipal en pobreza vienen del sitio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), <http://www.coneval.gob.mx>, *Anexo estadístico de la Medición Municipal 2010*.

cales construyen alianzas estratégicas con elementos progresistas de la sociedad civil. A nivel regional, hay dos esfuerzos organizativos que se destacan, ambos en zonas indígenas: la Sierra Norte de Puebla, donde llevan la batuta organizaciones como la Unión Indígena Totonaco Náhuatl, Tetetla Hacia el Futuro y el Consejo Tiyat Tlali, y la Costa Chica de Guerrero, donde apoya el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, y la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias–Policía Comunitaria constituye un gran obstáculo para el capital minero.

En 2008, se crearon dos redes nacionales, la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA). La última reúne no sólo a víctimas de la destrucción por minería, sino a una variedad de grupos afectados por diversas formas de degradación ambiental y desposesión de los recursos naturales. Estas redes proveen un espacio para que los participantes intercambien información, compartan experiencias, fortalezcan alian-

zas, coordinen estrategias y articulen demandas colectivas. Las demandas de la REMA, por ejemplo, incluyen una moratoria sobre la minería a cielo abierto y una serie de reformas constitucionales y legales para poner fin a las prácticas rapaces que privatizan las ganancias y socializan los costos.¹³

Las luchas de resistencia en México se articulan también con las de otros países latinoamericanos, entre otras maneras, a través del Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4). El M4 nació a principios de 2012 y agrupa a más de 60 organizaciones de Panamá, Costa Rica, México, El Salvador, Honduras y Guatemala. Al igual que las organizaciones coordinadoras en el ámbito nacional, el M4 organiza encuentros para reunir a los representantes de los múltiples movimientos de resistencia. A diferencia de las expresiones políticas que buscan la manera de mitigar los efectos nocivos de la megaminería y extraer más beneficios para la población local, el M4 expresa un rechazo contundente: «¡De Panamá a Canadá, la minería no va!»

Referencias

- 1 <http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/>.
- 2 Henry Veltmeyer (en prensa), «Extractive Capitalism: A New Model for Latin America or a new Ideology?», en H. Veltmeyer y J. Petras (editores), *The New Extractivism. A Development Model for Latin America?*, Londres, Zed Books. Para este autor, Perú es un país difícil de categorizar, ya que exhibe tantas características neoliberales como posneoliberales pragmáticas.
- 3 Maristella Svampa (2012), «Consenso de los commodities y megaminería», en *América Latina en movimiento. Extractivismo: contradicciones y conflictividad*, Quito, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), pp. 5–8.
- 4 Eduardo Gudynas (2010), «El nuevo extractivismo del siglo XXI. Diez tesis sobre el extractivismo bajo el progresismo sudamericano actual», *Revista Memoria*, mayo/junio, números 242 y 243, pp. 12–17 y 24–30.
- 5 Auditoría Superior de la Federación (2012), *Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 10–0–10100–02–0809*, <http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2010i/Grupos/Desarrollo_Economico/2010_0809_a.pdf>.
- 6 Darcy Tetreault (2008), «Escuelas de pensamiento ecológico en las ciencias sociales», *Estudios Sociales*, vol. XVI, número 32, pp. 227–263.
- 7 Héctor Alimonda (coordinador) (2011), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, Buenos Aires, CLASCO.
- 8 Darcy Tetreault y Jaime Hernández (2011), «Hierro y Sangre en la Sierra de Manantlán», ponencia presentada en el 16° Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER, Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, Campus Xalapa, Veracruz, del 18 al 21 de octubre de 2011.
- 9 Ternium reporta una ganancia neta de 14.1 millones de dólares en 2012 por su participación de 50% en el Consorcio Peña Colorada (<<http://finance.yahoo.com/news/ternum-announces-fourth-quarter-full-113000188.html>>).
- 10 Cálculo propio basado en datos encontrados en la página 6 de Secretaría de Economía (2012), *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana, Ampliada 2011, Edición 2012*, México, Coordinación General de Minería.
- 11 Enciso, Angélica (2013), «Minera canadiense en busca de oro y plata pone en riesgo la zona de Xochicalco», *La Jornada*, martes 6 de agosto, p. 2. Disponible en el internet: <<http://www.jornada.unam.mx/2013/08/06/politica/002n1pol>>.
- 12 Francisco López–Bárceñas y Mayra Montserrat Eslava Galicia (2013), *El mineral o la vida. La legislación minera en México*, México, Itaca, p. 39.
- 13 REMA (Red Mexicana de Afectados por la Minería) (2009), *Agenda Legislativa ante el modelo y la política de la minería devastadora e inconstitucional*, <<http://rema.codigosur.net/leer.php/8487628>>.